



APC-COLOMBIA
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional

Código: A-FO-103 - Versión: 04 - Fecha: Marzo 01 de 2017



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No: 20181500016793

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 2018-12-21

PARA: MARÍA VICTORIA LOSADA TRUJILLO
Asesor (e) con funciones de planeación
DE: Asesor con funciones de Control Interno
ASUNTO: Seguimiento a proyectos de inversión mes de noviembre de 2018

En el marco de evaluación independiente que realiza de manera permanente control interno, me permito remitir en archivo adjunto a esta comunicación, el informe de seguimiento a la ejecución de las apropiaciones de los proyectos de inversión de la entidad, con corte a 30 de noviembre de 2018.

Con base a lo anterior, se invita a considerar atender las recomendaciones presentadas en el informe, a fin de ejecutar las apropiaciones del presupuesto de inversión de la entidad, producto de una planeación que redunde en el mejoramiento de los índices que a la fecha del presente informe se presentaron, con respecto a la ejecución del presupuesto en la presente vigencia.

Cordialmente,



ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES

Anexos: Informe de seguimiento a la ejecución de las apropiaciones de los proyectos de inversión de la entidad con corte a 30 de noviembre de 2018.
Copia:
Proyectó: JULIO IGNACIO GUTIERREZ VARGAS
Revisó:



Fecha de verificación/seguimiento

19/12/2018

Proceso Verificado	Direccionamiento, planeación y seguimiento	Responsable del proceso	María Victoria Losada Trujillo. Profesional Especializada, Grado 18, encargada de las funciones del asesor con Funciones de Planeación
Objetivo de verificación/seguimiento	Establecer el estado de avance de la ejecución del presupuesto asignado a los proyectos de inversión.		
Marco Legal	Decreto 2844 de 2010 - Departamento Nacional de Planeación Por el cual se reglamentan las normas orgánicas del presupuesto y del Plan Nacional de Desarrollo		
Actividad	Seguimiento al avance físico, de gestión y financiero a los proyectos de inversión de APC-Colombia durante el mes de noviembre de 2018.		

Resultado de la verificación

1-Seguimiento ejecución presupuesto inversión

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE INVERSIÓN APC-COLOMBIA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2018								
Cifras en millones de pesos								
CÓDIGO	CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS (Registros Presupuestales - RP)	PORCENTAJE EJECUCIÓN COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PORCENTAJE EJECUCIÓN OBLIGACIONES	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR
C	INVERSIÓN	157.050,8	58.935,6	37,53%	33.332,8	21,22%	33.310,60	22,20
C-0-2-0-8-1000-1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	130.997,0	54.244,5	41,41%	31.558,2	24,09%	31.538,9	19,3
C-0-2-0-8-1000-2	DISTRIBUCIÓN DE APROPIACIÓN A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL PARA INCORPORAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE NACIONAL. DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP.	20.790,6	0,0	0,00%	0,0	0,00%	0,0	0,0
C-0-2-0-8-1000-3	APOYO CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL A PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A NIVEL NACIONAL	2.963,2	2.961,1	99,93%	78,6	2,65%	78,6	0,0
C-0-2-0-8-1000-4	FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR SUR DE COLOMBIA A TRAVÉS DEL POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL DEL PAÍS NACIONAL	1.500,0	1.499,5	99,97%	1.499,5	99,97%	1.499,5	0,0
C-0-2-0-8-1000-5	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA	800,0	230,5	28,81%	196,5	24,56%	193,6	2,9

Durante el mes de noviembre la ejecución presupuestal y financiera del presupuesto de inversión presento variaciones generadas por la adquisición de nuevos compromisos y la generación de obligaciones, como se observa en el cuadro anterior.

La variación total de los compromisos ascendió a \$8.597,7 millones, con respecto al acumulado del mes anterior, esta se refleja en los proyectos de ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL "por intermedio de las Subunidades de Haward Buffet - Apoyo desminado Terrestre por \$ 5.777.5 millones a través de la Subunidad Estrategia Regional de Emprendimiento - UE por \$ 16.3 millones y "APOYO CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL A PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A NIVEL NACIONAL" en \$2.803.9 millones.

Lo anterior, permite determinar que la totalidad de compromisos hallan ascendido a \$58,935,6,7 millones, es decir 37,5% del total de las apropiaciones asignadas en el presupuesto de inversión de la entidad.

En cuanto a las obligaciones derivadas de los compromisos acumulados, estas se incrementaron en \$3.032,5 millones, lo que permite señalar que acumuladas a noviembre 30, asciendan de \$33.332.8 millones, lo que representa el 21,22%, las apropiaciones totales asignadas en el presupuesto de inversión de la entidad.

Con base en las obligaciones acumuladas, se efectuaron pagos acumulados por \$33.310.6 millones, por consiguiente quedaron cuentas por pagar por \$22.2.0 millones.

Respecto al avance de gestión, en lo que atañe al proyecto de Sistemas de Información, el acumulado muestra un incremento del 10% con respecto al mes de septiembre, debido a que se presentó un informe de cuatro programados para la vigencia, en lo relacionado con el indicador denominado Informes Presentados .

En cuanto al avance de las metas físicas, financieras y de gestión, se tiene lo siguiente:

SEGUIMIENTO PROYECTOS INVERSIÓN 2018 APC -COLOMBIA - NOVIEMBRE 30				
CÓDIGO	CONCEPTO	AVANCE %		
		Físico	Financiero	Gestión
C	INVERSIÓN			
C-0-2-0-8-1000-1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	0,0	24,1	66,7
C-0-2-0-8-1000-3	APOYO CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL A PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A NIVEL NACIONAL	50,0	2,7	67,5
C-0-2-0-8-1000-4	FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR SUR DE COLOMBIA A TRAVÉS DEL POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL DEL PAÍS NACIONAL	100,0	100,0	40,0
C-0-2-0-8-1000-5	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA	35,0	24,6	50,0

Observaciones y/o Recomendaciones

Observaciones

Con base en el cuadro anterior, se infiere que la ejecución en promedio es 46,3% en las metas físicas, financiero 37,8% y de gestión 56,1%, lo que corrobora la tendencia en la baja ejecución continua durante toda la vigencia.

Respecto al proyecto de cesión de espacio fiscal, la situación que se ha observado, no obstante las gestiones que se han venido adelantando durante el transcurso de la vigencia, para distribuir la apropiación a las entidades que la han solicitado, es que el saldo que no se distribuyó es bastante alto, considerando que a la fecha del presente informe, se considera no se tiene conocimiento de la existencia de finiquitar alguna solicitud previa de transferencia de apropiación que permita disminuir el saldo no ejecutado.

En cuanto al proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR SUR DE COLOMBIA A TRAVÉS DEL POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL DEL PAÍS NACIONAL". se ha observado que no obstante haberse girado la totalidad de los recursos al ICETEX, aun no se muestra avance físico del proyecto y el avance de gestión se mantuvo durante el mes en el mismo nivel del mes anterior.

Los proyectos que mas baja ejecución muestran, son los de Administración de recursos de cooperación y de implementación de los sistemas de información, con compromisos acumulados cada uno respecto a sus respectivas apropiaciones del 41,4% y 28,8% respectivamente, de lo que se infiere se podría presentar una pérdida de apropiación de \$98.115,2 millones, equivalente al 62,4%, incluida dentro de esta la del proyecto de Distribución de apropiación a entidades del orden nacional.

Recomendaciones

1. Con base en el comportamiento evidenciado, respecto al avance de la ejecución mes a mes durante la vigencia, desde ya se recomienda elaborar una planeación efectiva, estableciendo metas y controles que permitan realizar seguimiento y por consiguiente, garantizar la ejecución del total de las apropiaciones a 31 de diciembre de 2019, entendida esta ejecución como el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios contratados, a mas tardar a 31 de diciembre de 2019.

2. Respecto al proyecto "Fortalecimiento de la Cooperación Sur Sur de Colombia a través del Posicionamiento de la Oferta Académica Internacional del País Nacional", se recomienda suscribir el contrato amparado en presupuesto con cupo de vigencias futuras aprobado para el año 2020, a fin de que a 31 de diciembre de 2019, la ejecución presupuestal, financiera y de gestión, sea la que materialmente se realice durante la vigencia, a fin de evitar presentar indicadores como los mostrados para la vigencia en curso, donde no obstante presentarse avance físico y financiero al 100%, los de gestión es solamente del 40%.

Respecto al proyecto de distribución de apropiación a entidades del orden nacional, se recomienda establecer un plan de trabajo que permita iniciar las gestiones desde el inicio de la vigencia 2019, tendientes a transferir las apropiaciones, con base en los criterios técnicos tenidos en cuenta cuando se efectuó la programación del presupuesto para ese proyecto para la vigencia 2019.

NOTA: Este informe ha sido elaborado tomando como fuente la información contenida en la plataforma de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) de la página Web del Departamento Nacional de Planeación y la información extraída del sistema SIIF -Nación.

Julio Ignacio Gutiérrez Vargas

Auditor Control Interno

Alex Alberto Rodríguez Cubides

Asesor con funciones de Control Interno